CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA LPOP 09/2020-LE

En cumplimiento a los Artículos 35, 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, el Municipio de Delicias a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales y el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tiene a bien convocar a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado relativo a la obra: "**CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA RIO SAN PEDRO ENTRE CIRCULO DEL MERCADO JUAREZ Y PLAZA CARRANZA (INCLUYE FRESADO)**", misma que se ejecutará con recursos provenientes del **FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO MUNICIPAL FODESM 2020.**

No DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA DE LA OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
LPOP 09/2020-LE	"CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA RIO SAN PEDRO ENTRE CIRCULO DEL MERCADO JUAREZ Y PLAZA CARRANZA (INCLUYE FRESADO)"	27 DE MAYO DEL 2020 A LAS 09:00 HRS. PUNTO DE REUNIÓN: AV. DEL PARQUE NTE. No. 506 SECTOR NTE. CD. DELICIAS CHIH.	02 DE JUNIO DEL 2020, HASTA LAS 15:00 HRS.	28 DE MAYO DEL 2020 A LAS 09:00 HRS. PUNTO DE REUNIÓN: AV. DEL PARQUE NTE. No. 506 SECTOR NTE. CD. DELICIAS CHIH.	05 DE JUNIO DEL 2020 A LAS 09:00 HRS.	12 DE JUNIO DEL 2020	93 DÍAS NATURALES	$ 750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

A) Los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:

1).-Original y copia de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; y tratándose de personas físicas, acta de nacimiento; y en ambos casos poder de quien tenga la facultad para suscribir las propuestas.
2).-Original y copia simple de registro en el Padrón Único de Contratistas vigente a la fecha, en el que acrediten estar inscritos bajo las especialidades **Nº 182.1** relativas a: Pavimentos En vialidades urbanas y suburbana De concreto asfáltico.
3).-Recibo original y copia simple del pago mediante el cual se cubrió el costo de participación de la presente licitación, efectuado dentro del periodo establecido.
4).-Relación de la maquinaria y equipo propiedad de la empresa o persona física, indicando la disponibilidad de la misma para la ejecución de la obra, comprobación que deberá hacerse mediante la exhibición de las facturas originales (que serán devueltas en el acto de presentación y apertura de proposiciones) y copia de las mismas.
5).-Relación de contratos de obra en vigor que se tengan, celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso con respecto al programa vigente.
6).-Recibo de pago de Sistema de Información Empresarial Mexicano correspondiente al año 2020.
7).-Copia del formato de solicitud de registro en el Padrón de Proveedores del Municipio correspondiente al año 2020, debidamente sellado por el Departamento de Compras.

B) Entrega de documentos:

Las personas interesadas podrán revisar las Bases de la Licitación previamente a su adquisición. Las Bases de la Licitación se entregarán a los interesados que efectúen ante la Dirección de Finanzas y Administración, el pago no reembolsable de $2,693.28 (Dos mil seiscientos noventa y tres pesos 28/100 M.N.), que es el costo de participación, en efectivo o en cheque certificado a nombre del Municipio de Delicias, a partir del 25 de Mayo del 2020 y hasta el 02 de Junio del 2020 en un horario de 9:00 a 15:00 horas como fecha límite para adquirir las bases, el cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente ante la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en Av. del Parque Nte. No. 506 Sector Norte de la Cd. de Delicias, Chih.

La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación. Los contratistas que pretendan participar en asociación deberán informar, al momento en que adquieren las bases, acerca de los nombres de los contratistas que integran dicha asociación.

C) Presentación de proposiciones y fallo:

1).- La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 05 de Junio del 2020 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en Av. Del Parque Nte. N. 506 Sector Norte, Cd. Delicias Chih.
2).- Al término de este acto, se informará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
3).-La convocante, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la licitación.
4).-La convocante, efectuará el análisis detallado de las proposiciones admitidas para que se emita el dictamen en que se fundamentara el fallo de la licitación, mediante el cual, se adjudicará el Contrato a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el Contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja, dándose preferencia a favor del Contratista local respectivo del que no lo sea, considerando un porcentaje a favor del contratista local del 5% (cinco por ciento), entendiéndose como contratista local toda persona física o moral que tenga su domicilio en el Estado de Chihuahua.

D) Porcentajes a entregar por concepto de anticipo:

En el Contrato de Obra derivado de la licitación antes mencionada, No se otorgará anticipo alguno.

E) Subcontratación:

En la presente Licitación no se podrán subcontratar trabajos.

F) Indicación:

No podrá participar en esta Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los Artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

DELICIAS, CHIHUAHUA A 23 DE MAYO DEL 2020

ING. GABRIELA FLORES GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS